

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4332 *CONSTRUCCIONES Y VIALES CONVIAL, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de la mercantil "Construcciones y Viales Convial, S.A." de 1 de septiembre de 2021 acordó reducir el Capital social en 194.324 euros, quedando fijado en 194.176 euros, con la finalidad de adquirir sus propias acciones para su amortización, reducción de capital que se llevó a cabo mediante la adquisición para su amortización de 2.626 acciones, de 74 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente asumidas y desembolsadas.

Beriain (Navarra), 13 de junio de 2022.- El Administrador único de la compañía, Don Mikel Pinilla Martín.

ID: A220024970-1